



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049290/2012 por el cual se solicita la adquisición de equipamiento; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional, Decreto 1023/01 y el Decreto 893/12 y la Ordenanza del H. Consejo Superior 08/12;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 28 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto VII "Compras y contrataciones por caja chica o menores" de la Ordenanza 08/12;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Prosecretaria Administrativa a fs. 28;

EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la adquisición del equipamiento detallado a continuación, por un monto total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE C/68/100 (\$4.607,68);

A la firma: FLEXNET S.A.

VOLUMEN	Descripción	Total
1	MONITOR SAMSUNG 23" LED LS23	\$1.607,76
3	MONITOR LG 19" LCD W1943	\$2.999,92
	TOTAL	\$4.607,68



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.2º.- La presente compra será afrontada (\$2.999,92) con los Fondos del Proyecto PROMEI II – Fondos remanentes y (\$1.607,76) con Fondos del Proyecto PROMEI I – Fondos remanentes.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaria Técnica, al Área Operativa, a la Secretaría de Relaciones Institucionales y Graduados y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00 16 96 - T - 2012.-

